

ARGUMENTARIO

COMISIÓN 8 DE MARZO DE MADRID

2020



8M
Madrid

#ReueltaFeminista

ARGUMENTARIO

El documento que presentamos es fruto de un saber colectivo feminista que vamos tejiendo al compartir las calles, el intercambio de experiencias, saberes y prácticas de resistencia individual y colectiva frente a las distintas formas en que se manifiesta el patriarcado.

Es el resultado del trabajo de la Comisión 8 de marzo de Madrid durante la convocatoria del *Paro Internacional de Mujeres* de 2017, la *Huelga Feminista* de 2018 y 2019 y la *Revuelta feminista* de 2020, así como de todos los procesos de movilizaciones feministas vividos anteriormente y puestos en común en un documento de propuesta y de acción para el movimiento feminista.

El documento recoge nuestras reivindicaciones agrupadas en cuatro ejes: las violencias, los cuerpos, las fronteras y la economía. Es un documento vivo y en continuo cambio, que recoge todo lo que nos une, siendo conscientes de que no estamos todas las que somos pero sí somos todas las que estamos.

| | |
|--------------------------------------|----|
| <i>¿Qué es la Comisión 8M?</i> | 3 |
| <i>EJES</i> | |
| <i>Violencias</i> | 5 |
| <i>Cuerpos</i> | 11 |
| <i>Fronteras</i> | 17 |
| <i>Economía</i> | |
| <i>Cuidados</i> | 21 |
| <i>Laboral</i> | 24 |
| <i>Consumo</i> | 27 |

COMISIÓN 8M

Venimos de lejos, tenemos una larga historia feminista, un recorrido de muchos 8 de marzo tomando la calle, la plaza y la palabra con el propósito de subvertir el orden del mundo y el discurso cisheteropatriarcal, racista y neoliberal.

La Comisión 8M es el espacio unitario de organización, encuentro, debate y reunión del movimiento feminista autónomo de Madrid, que aglutina a diferentes colectivos y activistas feministas y que año tras año desde hace tres décadas ha preparado las movilizaciones del 8 de marzo.

Este espacio trabajó en Madrid la preparación del *Paro Internacional de Mujeres* del 8M de 2017. Tras una valoración positiva del mismo, la Comisión tomó la decisión en abril de 2017 de iniciar un proceso que nos llevaría a preparar una *huelga feminista* al año siguiente.

Nos propusimos parar para reclamar nuestra soberanía y nuestro derecho a tener el control sobre nuestras vidas. Paramos y demostramos al conjunto de la sociedad que sin nosotras no se mueve el mundo. Y no solo eso, a través de las dos huelgas feministas logramos ser millones. Que jóvenes y mayores nos nombráramos feministas, que juntas saliéramos a las calles y que en cada pueblo y cada barrio se formara una asamblea feminista.

Dijimos que nadie podría mirar a otro lado frente a nuestras propuestas y nuestra centralidad en el mundo y lo conseguimos. Con la fuerza colectiva hemos ido abriendo espacios y consiguiendo algunos cambios, pero no todos ni para todas. Nuestras vidas siguen marcadas por las desigualdades, por las violencias machistas, por la precariedad, por la cisheteronorma, por procesos de exclusión derivados de nuestros empleos, por la expulsión de nuestras viviendas, por el racismo y la no corresponsabilidad ni de los hombres ni del Estado en los trabajos de cuidados.

Sabemos que para resistir hay que seguir avanzando y nos sabemos fuertes. Tenemos una propuesta positiva para que todas y todos, desde nuestra diversidad, tengamos una vida digna. Defendemos una forma de convivir y lo queremos hacer todas, unidas, fortaleciendo nuestras alianzas con otros movimientos sociales. Así nos enfrentamos a quienes hacen su política desde la mentira y el desprecio a las mujeres, desde el miedo, la victimización y el resentimiento. Y en el proceso de reconocer y defender nuestros derechos desarrollamos lazos de apoyo y solidaridad entre todas. Frente al “nosotros primero” planteamos “nosotras juntas”.

Formamos parte de un proceso colectivo de transformación radical de la sociedad, de la cultura, de la economía, de las relaciones. Queremos ocupar el espacio público, reapropiarnos de la decisión sobre nuestro cuerpo y nuestra vida, reafirmar la fuerza política de las mujeres, bolleras y trans y preservar el planeta en el que vivimos. Y como queremos cambiarlo todo, queremos estar todas, desde la interseccionalidad, entendiendo las diferentes realidades que nos atraviesan a cada una.

Nosotras entendemos que el día 8 de marzo es importante, pero más importante es aún el proceso que llevamos a cabo cada año para alcanzar ese día, feministas de todas las realidades, de diferentes lugares, de diversos pensamientos, estamos unidas contra el patriarcado y dispuestas a dar la batalla para construir unas vidas mejores.



VIOLENCIAS

Las violencias machistas son una forma brutal de dominación y opresión. Nosotras luchamos por nuestra autonomía, por ser dueñas de nuestras vidas y nuestros cuerpos. Queremos caminar sin miedo a ser agredidas, acosadas, discriminadas por nuestra procedencia o a ser deportadas.

No estamos dispuestas a consentir ninguna violencia contra nosotras. Decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos, la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad o las instituciones del Estado.

Porque:

- Más de 1.560 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en los últimos 14 años. Muchos de estos casos ni siquiera están contemplados en la Ley de Violencia de Género. Queremos que se considere la violencia machista como una cuestión que atañe a toda la sociedad, que tiene su raíz en un sistema patriarcal, capitalista y colonialista que organiza nuestras relaciones sociales conforme a un modelo basado en jerarquías de género, clase y raza. Por eso exigimos que se tengan en cuenta las diferentes causas y se visibilicen los distintos niveles y dimensiones de las violencias machistas. Mientras esto no ocurra, nos seguirán matando.
- Miles de mujeres, en toda nuestra diversidad, sufrimos malos tratos por parte de nuestras parejas o ex parejas que siguen viéndonos como objetos en lugar de sujetos. Queremos una educación afectivo sexual que incluya las diversidades sexuales y las identidades y/o expresiones de género sin estereotipos. Formar a los niños y niñas contra unas masculinidades violentas, posesivas y dominantes, excluyendo los tópicos del amor tóxico-romántico y haciendo posible el desarrollo de todo nuestro potencial.
- No existe verdad, protección y reparación para nosotras, y no hay seguridad efectiva ni justicia para muchas de quienes denunciarnos. La justicia es patriarcal y pone en duda nuestra palabra. No nos creen. Cuando denunciarnos que hemos sido agredidas se cuestiona nuestro testimonio, se nos juzga a nosotras y no a los agresores. La legislación vigente es insuficiente y no se aplica en su totalidad ni ha sido dotada de recursos. Las personas trans no estamos amparadas por ninguna ley, además de sufrir discriminación y humillación en todo el sistema judicial. Queremos que se aplique de forma efectiva la legislación vigente, que se amplíe la definición de violencias machistas que sufrimos por el hecho de ser mujeres, que se dote la legislación de recursos suficientes. Exigimos protección, reparación y justicia.
- Nos violan los hombres que se creen dueños de nuestros cuerpos pretendiendo anularnos como personas, para mostrar a otros hombres su masculinidad dominante y violenta. Queremos que el rechazo a la violencia sexual vaya acompañado de cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo para ser dueñas de nuestros cuerpos. Para que dejemos, como sociedad, de naturalizar las violencias sexuales.

- Las mujeres migrantes en situación administrativa irregular estamos especialmente desprotegidas frente a la violencia sexual, ya que la denuncia puede suponer la apertura de un expediente sancionador de extranjería o la detención para la expulsión. Esta amenaza impide en la práctica la posibilidad de buscar protección y justicia. Además, las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar internas aumentan la impunidad de los agresores. Queremos modificar la ley de extranjería de modo que a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular se nos garantice seguridad jurídica y protección cuando denunciemos una violencia sexual. Que las mujeres migrantes que lo necesitemos dispongamos de intérpretes en las denuncias de las agresiones machistas. Que los agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que redactan nuestras denuncias y gestionan nuestros casos no sean aquellos cuya función se centra en nuestra persecución por situaciones administrativas irregulares.
- No nos sentimos seguras en el espacio público, en los espacios de ocio, ni en la noche. Vivimos experiencias de hostigamiento, acoso y agresiones sexuales por parte de hombres que creen que esos espacios son suyos. Queremos conquistar el espacio público, de ocio y la noche sin temor a ser acosadas, como espacios de disfrute, encuentro y diversión.
- Las mujeres migrantes sufrimos además discriminación racista y xenófoba en los espacios públicos y en los medios de transporte y somos objeto de redadas racistas por el simple hecho de ser migrantes racializadas. Queremos que cesen las redadas, el acoso y la discriminación racista que sufrimos las mujeres migrantes y racializadas en el espacio público. No podemos convertirnos en cómplices cuando ocurren en nuestra presencia, debemos denunciarlas e impedir las activamente.
- Se usan las nuevas tecnologías para hostigar y agredir a las mujeres a través del ciberacoso, que se da con especial virulencia contra las mujeres que se declaran feministas. Queremos que las redes sociales sean un espacio libre de violencias machistas, racismo, xenofobia y LGTBIfobia, un espacio seguro para todas las mujeres y en el que podamos opinar y expresarnos sin ser acosadas, hostigadas o agredidas. Porque el espacio virtual, como el espacio público, también debe ser nuestro.
- Las violencias patriarcales nos afectan a las mujeres de forma diferente en función de nuestro estatus migratorio, nuestra edad, si somos racializadas, gitanas o payas; si somos mujeres con diversidad funcional; si somos psiquiatrizadas, mayores; si somos trans, hetero, lesbianas; si somos asalariadas o no, trabajadoras del hogar, prostitutas, si somos madres o no. Si negamos esa diversidad, invisibilizamos la especial crudeza con que las violencias nos afectan a algunas de nosotras. Queremos que todas las mujeres vivamos libres de discriminaciones y podamos ejercer nuestros derechos, y que en todas las acciones contra las violencias machistas se tengan en cuenta las diversas circunstancias y condiciones de las mujeres.

- A las mujeres nos criminalizan por proteger a nuestras hijas e hijos de los padres que son maltratadores, nos obligan a un régimen de visitas en permanente contacto con ellos y temiendo por el bienestar físico y psicológico de nuestras hijas e hijos. Queremos que se prioricen el bienestar y los derechos de las y los menores de edad antes que los deseos de los padres maltratadores, así como la seguridad de las mujeres en los casos de separación y establecimiento de régimen de visitas. Para que no se otorguen custodias compartidas impuestas a los padres que son maltratadores.
- Somos víctimas de violencias institucionales, a través del poder judicial, del sistema sanitario, de los servicios sociales y de los cuerpos de seguridad. A las mujeres migrantes las violencias institucionales nos afectan especialmente. Exigimos que la formación de género, diversidad, racismo y xenofobia se incluya en los temarios de las pruebas de acceso y oposiciones de las Administraciones públicas.
- Las personas trans sufrimos violencia institucional cuando nos patologizan en el sistema sanitario. Queremos la despatologización, igualdad y amparo legal de las personas trans. No tenemos disforia ni incongruencia de género. Queremos ser libres de ser quienes somos.
- La falta de formación específica del personal judicial, policial, de servicios sociales y sanitarios impide un tratamiento correcto de las violencias machistas y no nos protegen del racismo, la xenofobia y la LGTBIfobia. Queremos que el personal judicial, policial y servicios sociales reciba, de manera continuada y obligatoria, formación feminista, sobre diversidad cultural y migración, sobre diversidad sexual, identidad y/o expresión de género, de modo que pueda comprender la diversidad de opresiones a las que podemos estar sujetas las mujeres a la hora de denunciar.
- Existe una violencia institucional que no tiene en cuenta nuestra mayor dificultad de acceso a los recursos como mujeres migrantes y que se manifiesta en una mayor representación de retiradas de custodia de nuestras hijas e hijos. Queremos que se considere nuestra realidad y se garantice el acceso a la conciliación familiar para las mujeres migrantes precarizadas que evite la retiradas de custodia por parte de las instituciones.
- Muchas mujeres estamos privadas de libertad por un sistema penal que es patriarcal, racista y clasista: desde las presas por delitos menores de supervivencia, hasta las mujeres internadas en Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs), privadas de libertad sin haber cometido delito alguno. Queremos que la seguridad de los espacios públicos se conciba desde una perspectiva de género y no mediante el incremento de la presencia de la policía y el control, que no hace sino aumentar la percepción de inseguridad. Exigimos que se cierren los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs). Ningún ser humano es ilegal.

- A las mujeres psiquiatrizadas nos vulneran nuestros derechos en la práctica psiquiátrica: ingresos involuntarios, medicalización forzosa, aislamientos, sobremedicación, etc. Sufrimos abusos sexuales dentro del sistema de salud mental y estamos deslegitimadas por nuestros diagnósticos psiquiátricos. Debemos poner fin a un sistema psiquiátrico y a un modelo biologicista que patologiza las emociones y las consecuencias de las condiciones de vida sociales, económicas y laborales de las mujeres. Queremos que la salud mental de las mujeres no sea concebida y tratada desde una visión patriarcal y biologicista. Que las mujeres psiquiatrizadas dejemos de sufrir una doble opresión por mujeres y por locas.
- La crueldad de las violencias machistas inunda las pantallas de nuestros móviles, televisores, ordenadores, construyéndonos como víctimas y abundando en un imaginario colectivo que normaliza las masculinidades violentas. La mayoría de los medios de comunicación realizan un tratamiento amarillista y morboso de los casos de violencia contra las mujeres, sin considerarnos sujetos de derechos y sin asumir su responsabilidad en la lucha contra las violencias machistas, a la vez que fomentan otros estereotipos xenófobos y racistas. Queremos que los medios de comunicación traten las violencias machistas con rigor, presentando a las mujeres como sujetos, no victimizando ni empatizando con el agresor. Que los medios de comunicación no difundan estereotipos y prejuicios sexistas, LGTBIfóbicos y racistas.
- El Estado no asume la responsabilidad que le corresponde en la trata de mujeres y permite la impunidad de los criminales con su pasividad y su falta de recursos. Queremos que se persiga de forma eficaz la trata con fines de explotación sexual y se otorgue a las mujeres la protección que contempla la normativa estatal e internacional, así como alternativas vitales. Que se regularice inmediatamente la situación administrativa de las víctimas de trata y que no acaben en Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs). Que se garantice la máxima protección de las víctimas.
- Se criminaliza la solidaridad hacia las mujeres migrantes y solicitantes de asilo con la imposición de multas y otras medidas que castigan a quienes nos brindan ayuda y apoyo. Queremos construir sociedades solidarias y justas que garanticen los derechos humanos de todas las personas sin importar su procedencia u origen.

- Las mujeres con diversidad funcional nos encontramos en una situación de mayor vulnerabilidad al ver limitados nuestros derechos fundamentales y nuestras posibilidades para decidir sobre nuestras vidas. Como consecuencia de la falta de autonomía, en muchos casos, somos aisladas, sometidas y controladas por el entorno más cercano. Estas circunstancias hacen que el riesgo de sufrir violencias machistas sea mayor y que, en muchos casos, dependamos de nuestros agresores, además de suponer una barrera añadida que obstaculiza nuestra participación social e igualdad de oportunidades. Queremos acabar con un sistema que nos segrega en función de nuestras capacidades y conseguir garantizar la autonomía de todas las mujeres en toda su diversidad, mediante el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que nos permita superar la situación de dependencia de un entorno proclive a las violencias.



CUERPOS

El control de nuestra vida sexual y reproductiva es un instrumento del patriarcado para tratar de someter los cuerpos y las vidas de las mujeres, bolleras y trans.

El derecho a decidir, como un derecho de justicia social que defiende el feminismo, va abriendo puertas para que podamos expresar distintos proyectos de vida, nuevas formas de vivir la sexualidad, la maternidad, el cuerpo y la identidad y/o expresión de género. Los derechos sexuales y los reproductivos tienen que ver con el cuerpo y nuestra subjetividad, y con las condiciones sociales, culturales y económicas en las que vivimos.

Porque:

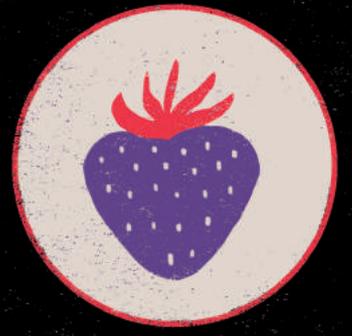
- Queremos ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y nuestras decisiones. Que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia y otras confesiones religiosas, no se metan.
- La jerarquía católica, el Estado, los poderes económicos y políticos y la cultura machista y colonial generan un contexto que niega o limita nuestras decisiones sobre cómo queremos vivir la sexualidad, la identidad y/o expresión de género, nuestra corporalidad, la maternidad, nuestras vidas y relaciones. Exigimos que se respete nuestra autonomía y libertad para tomar decisiones sobre nuestra sexualidad, nuestra corporalidad y nuestros proyectos vitales.
- Nuestros derechos sexuales y reproductivos o no están reconocidos, o no están garantizados o están limitados y no son efectivos para todas las mujeres. Queremos que nuestros derechos estén siempre reconocidos y sean efectivos para todas nosotras, independientemente de nuestra edad, condición migrante e identidad sexual y/o expresión de género o diversidad funcional, y consigamos acabar con todas las formas de control que ejerce la sociedad en el ámbito reproductivo, incluidas las prácticas que vulneran nuestros derechos humanos como son las esterilizaciones forzadas.
- Queremos una educación pública, laica y con currículos feministas y anticoloniales, donde se transversalice la perspectiva de género, antirracista y antixenófoba en todas las disciplinas.
- La educación afectivo-sexual no está en el currículo escolar. Es una educación que no está basada en el placer, sino en el miedo, los tabúes y los estereotipos dominantes. Es heteronormativa, centrada en la reproducción, es coitocéntrica e invisibiliza la diversidad tanto de identidades y/o expresiones de género como de sexualidades.

- Queremos que la educación afectivo-sexual esté contemplada en el currículo escolar y sea integral, libre de estereotipos sexistas, racistas y LGTBIfóbicos. Que nos eduque en la diversidad, muestre las diversas formas de vivir la sexualidad, identidades y/o expresiones de género y las distintas corporalidades que existen, promoviendo el placer sexual y autoconocimiento de nuestros cuerpos. Una educación laica que informe, sin moralismos, sobre la importancia de la prevención de embarazos no deseados, las ITS y la violencia sexual.
- Se contemplan nuestros cuerpos y nuestra sexualidad como objetos y no como sujetos de placer. Así se limita la expresión de nuestros deseos y nuestra erótica, tanto a la hora de relacionarnos con otras personas como con nosotras mismas. Queremos poder desarrollar espacios de autonomía, placer y poder personal para sentirnos legitimadas en la expresión de emociones y deseos. Que se reconozcan nuestros cuerpos y la sexualidad como sujetos de placer.
- Queremos poder expresar libremente nuestros deseos y nuestra erótica cuando nos relacionamos con otras personas y también cuando nos damos placer a nosotras mismas. Todos los cuerpos y sexualidades son susceptibles de ser sujetos de deseo, ¡todos los cuerpos son eróticos!
- Nuestros cuerpos racializados se presentan como hipersexuales y exóticos, asociándonos a “lo salvaje” y “lo no domesticado”, cosificándonos aún más.
- Además, cuando las mujeres racializadas aparecemos en los medios de comunicación se reproduce la imagen de dominación blanca que nos niega como referentes del potencial humano que tenemos, asignándonos roles negativos.
- Queremos que las mujeres racializadas aparezcamos en los medios como referentes del saber, heroínas, filósofas, salvando vidas, profesoras, activistas, artistas, científicas, politólogas, doctoras, rurales, poetas, madres, abogadas, pescaderas, defensoras de derechos humanos, pensadoras, periodistas, autónomas y así mostrarnos como las referentes que somos y no como las malas o victimizadas.
- El aborto sigue en el Código Penal, sin estar reconocido como un derecho de las mujeres y las personas con capacidad de gestar para decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Las mujeres continuamos enfrentándonos a quienes nos criminalizan y culpabilizan por abortar. Además, no se respeta la autonomía de las mujeres jóvenes de 16 y 17 años, que siguen necesitando el permiso de sus padres/madres o tutores legales, y siguen existiendo muchos obstáculos para hacer efectivo este derecho, incluyendo que en la práctica no se realiza en la red sanitaria pública.

- Queremos el aborto esté fuera del Código Penal y que se reconozca como un derecho de las mujeres y personas con capacidad de gestar a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Que se respete la autonomía de las mujeres de 16 y 17 años y se garantice su realización en los servicios públicos de salud para todas las mujeres. ¡Aborto libre, seguro, gratuito y en la Sanidad Pública!
- Las lesbianas, bolleras, bisexuales y trans vivimos una situación de invisibilización, no reconocimiento social y de discriminación. Sigue rigiendo un modelo de familia tradicional nuclear y se nos dificulta el acceso a la reproducción asistida.
- Queremos poder expresar libremente nuestra sexualidad e identidad y/o expresión de género, teniendo un pleno reconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Que se asuman los diferentes modelos de familia y proyectos de vida que existen. Que se nos facilite el acceso a la reproducción asistida.
- Las mujeres jóvenes nos enfrentamos a múltiples obstáculos para decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales. La situación de precariedad e inestabilidad creada por las condiciones laborales y las políticas neoliberales nos lo impide. Si seguimos dependiendo de nuestros padres/madres, si quedarte embarazada es un obstáculo en la vida profesional, si los contratos de trabajo no duran más de tres meses, si no existen suficientes escuelas infantiles públicas, la maternidad se convierte para muchas en un acto heroico y para otras en algo a lo que renunciar. Y, cuando decidimos no ser madres, en muchas ocasiones nos vemos señaladas y cuestionadas.
- Queremos que las mujeres jóvenes en toda nuestra diversidad podamos decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales, y para eso se nos tiene que reconocer como sujetos, tienen que parar los recortes en servicios públicos y sociales, cesar las políticas neoliberales que nos precarizan, reconocer nuestros derechos laborales y crear redes de apoyo mutuo que nos permitan poner en el centro los cuidados y las actividades que sostienen la vida y el bienestar de las personas.
- Las mujeres migrantes en situación administrativa irregular no podemos acceder a la atención a la salud en el sistema sanitario público y se nos dificulta incluso en los casos en los que se supone que lo tenemos garantizado, como en el embarazo. Queremos acceder a la atención sanitaria pública y que para ello se derogue el Real Decreto 16/2012 que lo impide. Que se garantice la protección de nuestros datos en el sistema sanitario y se dote de intérpretes a los centros de salud.

- Se medicaliza y patologiza nuestro cuerpo. Se ven como problemas y no como procesos naturales la menstruación, la menopausia o la propia vejez. Se somete a las embarazadas a la violencia obstétrica. El parto es tratado como un trámite quirúrgico, generalizando las cesáreas y episiotomías. Se invisibilizan enfermedades que afectan a las mujeres, como la endometriosis. Los malestares que aparecen como sufrimiento anímico o síntomas mal definidos sin causa orgánica demostrable, producto de la vida que llevamos, no se estudian ni atienden.
- Por los prejuicios y estereotipos de la sociedad, muchas y muchos profesionales de la sanidad nos consideran indignas de recibir atención a las mujeres migrantes, gitanas, trans, lesbianas o prostitutas, expulsándonos del sistema sanitario y por tanto de nuestro derecho a recibir una atención integral.
- Queremos que las mujeres en toda nuestra diversidad dejemos de liderar las cifras de atención en salud mental. Que el 85% de las mujeres de la Unión Europea no necesitemos ser medicadas con psicofármacos.
- Queremos disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo e impulsar la investigación médica desde un enfoque no androcéntrico, que ponga las necesidades de las mujeres entre sus objetivos; y que todas las mujeres podamos acceder a servicios de salud integral, de proximidad, independientemente de nuestra situación administrativa, nuestra edad, sexualidad e identidad y/o expresión de género.
- La institución psiquiátrica patriarcal se asegura que las mujeres locas no tengamos derecho sobre nuestro propio cuerpo, identidad y maternidad.
- A las personas con identidades trans nos presionan para modelar nuestros cuerpos y ajustarlos a la normativa binaria. Queremos tener acceso a los tratamientos sin que nos patologicen y tener autonomía para decidir si queremos o no esos tratamientos, porque nuestros cuerpos no están obligados a seguir una norma social patriarcal y binaria.
- A las mujeres de otras culturas se nos cuestionan nuestra vestimenta y nuestras costumbres no occidentales con la justificación de mantener el orden y la seguridad y con la excusa de la integración. Defendemos el derecho a elegir un parto que se corresponda con nuestra cultura.
- Las mujeres con diversidad funcional somos las otras olvidadas, sin acceso a la sociedad por la falta de accesibilidad, vetando nuestra participación. La forma de funcionar de nuestros cuerpos es sancionada con la invisibilidad de nuestras realidades, por la grave carencia de herramientas como la asistencia personal y otros dispositivos para vivir en igualdad de oportunidades y poder llevar a cabo nuestros proyectos de vida.

- Nos imponen cuerpos imposibles y un canon estético occidentalizado con el que no nos identificamos: un cuerpo ni demasiado gordo ni demasiado delgado, blanco pero algo tostado, moreno pero no negro, exótico pero no extranjero, que parezca libre pero no en exceso, que sea atlético y funcional para el sistema, que sea femenino pero sin pasarse. Un cuerpo que anula nuestra diversidad de formas de ser y estar en el mundo y que nos genera mucho sufrimiento. Porque ese modelo responde a los intereses del modelo capitalista y patriarcal.
- Queremos que se reconozca la diversidad de cuerpos y de formas de ser y estar en el mundo, nuestra condición étnica y de racialización, que nuestros cuerpos son diversos a la hora de funcionar, nos gusta llevar el pelo y la ropa de muchas maneras, nos maquillamos si nos apetece y no nos dan vergüenza nuestras estrías. ¡Todos los cuerpos son deseables y deseados! Son tan diversos como nosotras.



Emma Gasio

FRONTERAS

Existen fronteras interiores, construidas a través del colonialismo, racismo, islamofobia, antigitanismo, aporofobia y capitalismo, que con una interpretación excluyente de la ciudadanía nos discriminan impunemente mediante la Ley de Extranjería, no respetando los derechos humanos y la libre circulación.

Y fronteras exteriores, construidas sobre el gueto del bienestar eurocéntrico, que se apoya en el expolio de los pueblos del Sur Global produciendo las situaciones económicas, bélicas, sociales y ambientales insostenibles que nos obligan a migrar.

Porque:

- Rechazamos que nuestros derechos como mujeres migrantes y/o racializadas se usen como armas arrojadizas en los discursos de la mentira, el odio y el miedo que fomentan la xenofobia y el racismo, alimentados por la derecha y la extrema derecha. Queremos que se reconozca y garantice el derecho a migrar como parte de los derechos humanos, que las mujeres migrantes somos sujetos con capacidad de agencia y reclamamos discursos inclusivos que valoren la diversidad.
- Se niega nuestra contribución al mantenimiento de la vida ya sea de forma directa con nuestra fuerza de trabajo o indirecta mediante nuestra aportación tributaria. Frente al “Nosotros primero” defendemos el “Nosotras juntas”, reconociendo el aporte de las mujeres migrantes a toda la sociedad.
- Tanto las fronteras interiores como las exteriores son producto de políticas orientadas a la gestión de la muerte. El mediterráneo está siendo la mayor fosa común de la historia. Nos están represaliando por migrar y nos encierran en los CIE's. Somos consideradas peligrosas tanto por las instituciones del Estado como por las autóctonas-nativas. Son las políticas de muerte las que este gobierno militarista utiliza y nos utiliza según sus intereses económicos. Será tanatopolítica mientras sigamos muriendo.
- Queremos ejercer nuestro derecho a emigrar y nuestra libertad de movimiento y de establecimiento dentro y fuera de Europa, y que desaparezcan las leyes que la limitan. Queremos el derecho de autodeterminación de nuestras vidas y queremos recuperar la memoria histórica de los pueblos colonizados, el reconocimiento y las víctimas del racismo, colonialismo de los pueblos y de la migraciones forzosas.
- Miles de mujeres nos vemos obligadas a migrar por causas económicas, sociales, políticas, ambientales o conflictos armados, debido a las políticas coloniales, neoliberales y racistas del Norte Global. Queremos que ninguna mujer tenga que migrar forzada por las políticas del Norte Global, y que el tránsito sea interpretado como un acto político transgresor.

- La Unión Europea y el Estado español -en su lógica de no protección real de las mujeres- no reconocen como motivos válidos para el asilo la violencia sexual y de género, la persecución de personas LGTBI enfrentadas a veces incluso a penas de muerte, la mutilación genital femenina, la trata, la esterilización forzada, el aborto selectivo, el matrimonio forzado, los crímenes de honor o la discriminación por sexo. Para derogar de forma inmediata la Directiva Europea de Retorno, la Ley de Extranjería y todos los instrumentos jurídicos que impiden el derecho legítimo a migrar y a encontrar refugio en un territorio seguro.
- La política de cierre de fronteras nos expone, a mujeres y niñas en constante tránsito, a una mayor vulnerabilidad, siendo forzadas a cruzar por vías inseguras sufriendo una violencia sistemática: violencia sexual, semiesclavitud, trata y tráfico de nuestros cuerpos.
- La externalización de la frontera sur, como política promovida por la Unión Europea que traslada sus fronteras a terceros países, crea vacíos jurídicos de derechos humanos y a su vez utiliza mecanismos de control, como en Ceuta, Melilla y el Estrecho. Vallas, concertinas, cuchillas, la militarización de las zonas aledañas, barcos y radares que provocan la lesión y muerte de miles de personas, convirtiendo al Mediterráneo en una de las mayores fosas comunes de la historia. Queremos que se deroguen las políticas de externalización y se garanticen los derechos humanos de las personas migrantes o refugiadas en el tránsito de todas las fronteras.
- El Gobierno Marroquí y el Gobierno Español permiten las condiciones de explotación y ilegalidad en la que muchas mujeres porteadoras trabajamos en Melilla y Ceuta, siendo sometidas a agresiones y violencia policial con total impunidad. Urge terminar con la impunidad y la violencia policial a las que estamos sometidas las mujeres porteadoras en Ceuta y Melilla y que se garanticen los derechos de las mujeres en esta práctica comercial entre fronteras.
- Sumado al periplo migratorio, los campamentos donde se espera para cruzar el mar son espacios de tránsito en los que las mujeres vemos vulnerados nuestros derechos más elementales y somos víctimas frecuentes de violencia y agresiones sexuales, llegando a ser separadas de nuestras familias en el momento de la detención a nuestra llegada. Queremos hacernos visibles en los campamentos y los procesos migratorios y reconocernos como protagonistas y sujetos políticos en los procesos de movilidad. Reclamamos la garantía de nuestra seguridad junto a nuestro grupo familiar y una vida libre de violencias machistas.
- Somos objetos de identificaciones sistemáticas y redadas policiales racistas que atentan contra nuestro derecho de libre circulación, intoxican la sociedad, propagan el miedo y la represión de la población migrante y nos sancionan por usar el espacio público. Estas identificaciones racistas están en la base de la xenofobia, dando la imagen de que somos una amenaza. Queremos que cese la criminalización policial de las personas migrantes y de las mujeres en las luchas sociales antirracistas, que nos permita hacer nuestra vida cotidiana sin temor a identificaciones, redadas y detenciones arbitrarias.

- Se produce el internamiento y/o deportaciones o devoluciones en caliente -prohibidas por el Derecho Internacional- de personas migrantes o solicitantes de asilo, incluyendo menores, mujeres embarazadas, lactantes o víctimas de violencia sexual o trata, utilizando la sedación sin nuestro consentimiento para que no podamos oponernos a la deportación. Urge poner fin a las devoluciones en caliente y los vuelos de deportación. Que sea hecha efectiva la Ley de Asilo, dotándola de presupuesto para garantizar los procesos y protocolos de atención a solicitantes de asilo y refugio, especialmente a menores de edad, mujeres embarazadas, lactantes, víctimas de violencias machistas y de trata y personas LGTBI.
- Nos detienen y encarcelan -sin haber cometido delito alguno- en los CIEs (Centro de Internamiento de Extranjeros), lo que supone una violación de derechos y libertades fundamentales. En estos centros, sufrimos agresiones, torturas, falta de atención médica, abusos sexuales y muertes que no se investigan. Exigimos el cierre inmediato de todos los CIEs, y con ello el desmantelamiento de todos los mecanismos jurídicos y administrativos que nos impiden salir de nuestros países y establecernos otros.
- A las mujeres víctimas de trata, en lugar de estar protegidas, se nos detiene y encarcela también, sin aplicarse el protocolo de identificación. Urge regularizar inmediatamente la situación administrativa de todas las mujeres víctimas de trata y garantizar la máxima protección legal.
- Es inadmisibles que haya casos donde menores extranjeras no acompañadas (MENAs) al ser institucionalizadas sufran todo tipo de violencias en los centros de protección de menores y se les condene a exclusión y pobreza cuando salgan al cumplir la mayoría de edad. Queremos que los derechos de los y las menores no acompañadas sean garantizados, protegidos y debidamente tutelados por la administración. Que haya un abordaje de su desarrollo especializado e individualizado, respetando su cultura, libre de racismos y colonialismo, con recursos específicos para quienes lo requieran, garantizando su acceso al permiso de residencia y nacionalidad y al derecho a vivir en un entorno familiar.
- Las y los menores nacidos en Estado español, hijas e hijos de migrantes, heredan la situación administrativa de sus progenitores y, por ello, el racismo institucional les niega la igualdad en la ciudadanía, obligándoles a una supuesta integración y a trámites con mayores exigencias. Queremos que todos y todas las menores nacidas en el Estado español reciban la nacionalidad directamente y dejen de estar sometidas a los agravios de la Ley de Extranjería.
- Nos vemos sometidas a una burocracia que dilata los tiempos necesarios y prolonga nuestra situación “irregular” mientras nos expone a una condición de eterna espera, de exámenes para demostrar nuestra adaptación a una sociedad donde se fomenta la exclusión social.



ECONOMÍA

El enfoque de sostenibilidad de la vida de la economía feminista plantea que economía son todos los procesos sociales que sostienen las vidas dignas de las personas y una relación sostenible con la naturaleza, ya sea en el mercado laboral o fuera del mismo, con trabajo remunerado o no.

Los recortes sociales provocados por la crisis del sistema capitalista han profundizado la división sexual del trabajo, condenándonos a la discriminación laboral: trabajos precarios, peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales. Además, esta crisis ha afectado a los espacios donde se resuelve la vida a través de trabajos de cuidados: los hogares, las escuelas infantiles, los centros escolares, los centros de salud, los centros de día para personas mayores, etc. En estos lugares los trabajos de cuidados recaen fundamentalmente en las mujeres, porque se los ha adjudicado el sistema patriarcal, invisibilizando en la economía capitalista el gran volumen de horas de trabajo que genera la esfera reproductiva y su valor, puesto que sin el trabajo reproductivo el sistema productivo monetario no se podría sostener, se pararía.

El consumo es solo un eslabón de la cadena de extracción, producción, distribución, consumo y generación de residuos. A través de él, nosotras podemos incidir en el sistema capitalista y plantear una economía feminista.

El patriarcado y el capitalismo generan fuertes desigualdades, relaciones de poder y destrucción de los recursos y las condiciones necesarias para tener vidas dignas. Por eso necesitamos construir una economía basada en la justicia social y ambiental.

ECONOMÍA I: Los cuidados

- El trabajo de cuidados y doméstico -necesario para cubrir las necesidades básicas de la vida- lo seguimos realizando las mujeres en contextos de precariedad creciente. Un trabajo imprescindible para la reproducción social de la vida que se invisibiliza y no se reconoce.
- En el ámbito familiar sigue sin haber redistribución de los cuidados, los hombres siguen si corresponsabilizarse del trabajo. Cuando hay cierto reparto, las mujeres seguimos siendo las responsables de los mismos. Queremos que se visibilice y reconozca el valor y dignidad del trabajo doméstico y de cuidados; se asuma la corresponsabilidad social, de todos y todas, de la sociedad y del Estado.
- El Estado no se responsabiliza de garantizar que haya servicios y recursos de cuidados, públicos y dotados con la financiación adecuada. Además, no regulariza la situación de las mujeres que realizan los trabajos de cuidados, no reconoce el valor social de los millones de horas que invertimos en el trabajo de cuidados no remunerados y no promueve la educación en una ética de los cuidados y los derechos.

- La insuficiencia y la falta de aplicación de la ya limitada “ley de dependencia” desatiende el derecho de las personas que necesitan cuidados específicos, o aquellos cuidados que se requieren para actividades básicas de la vida diaria, a recibir una atención de calidad. Cuando no se cubre, somos las mujeres quienes suplimos los servicios públicos, forzando a que muchas mujeres tengamos que renunciar a nuestros proyectos y deseos.
- Este reparto injusto de los trabajos de cuidados tiene como resultado el aumento de la carga de trabajo que soportamos las mujeres hasta límites insoportables, que tengamos dobles y triples jornadas de trabajo que minan nuestros tiempos personales, nuestra vida, salud y nuestros derechos a la protección social. Queremos lograr un modelo económico nuevo que no se base en la división sexual del trabajo, que sea social y ambientalmente sostenible y que defienda a las personas frente a la acumulación de capital y los beneficios del mercado. Nosotras no estamos hechas para el sistema, es el sistema el que debe estar a nuestro servicio.
- Cuando realizamos estos trabajos en el mercado laboral lo hacemos en condiciones de explotación y precariedad, llegamos incluso a la trata de mujeres con fines de explotación laboral, como está sucediendo en casos de trabajadoras de hogar en el ámbito doméstico. Todo esto supone que una mayoría de mujeres en este sector laboral no adquiramos el derecho a una pensión contributiva digna, llegando a la vejez en situación de dependencia económica, de precariedad y pobreza. Condiciones laborales que se considerarían aberrantes para un hombre y que están normalizadas para las mujeres. Queremos que cuando los trabajos domésticos y de cuidados salen al mercado, se garanticen los derechos y condiciones laborales justas para quienes los realizamos.
- A las trabajadoras de hogar no se nos reconoce ni la importancia, ni la dignidad de nuestro trabajo ni nuestros derechos laborales. Siendo en la gran mayoría mujeres migrantes, formamos parte de la cadena global de cuidados. Se transfiere el trabajo de cuidados de unos hogares a otros en base a ejes de poder como el género, la etnia, la clase y el lugar de procedencia.
- Queremos que las mujeres migrantes dejemos de ser consideradas sólo como cuidadoras sin derechos, que cargan con el sostenimiento del sistema productivo patriarcal que delega en las mujeres las responsabilidades del cuidado. Que las trabajadoras de hogar tengamos condiciones laborales justas, tal como venimos exigiendo, que se ratifique con carácter de urgencia el Convenio 189 de la OIT que reconoce los derechos laborales de las trabajadoras y que se derogue la “enmienda 6777” que retrasa hasta 2024 nuestra integración en el Régimen General de la Seguridad Social.

- Los recortes, las privatizaciones y el deterioro en los sectores de trabajos de cuidados como son la sanidad, los servicios sociales, la enseñanza o la atención a la dependencia, a las personas mayores y el servicio a domicilio se hacen a costa del trabajo y el tiempo de las mujeres en los hogares y de las condiciones de quienes trabajamos en estos sectores. Son sectores feminizados, donde las mujeres somos mayoría, en los que el machismo perpetúa las desigualdades de género. Sobrecargadas de tareas, con poco reconocimiento en el ámbito laboral y en condiciones de precarización de sus puestos de trabajo. Queremos que los Gobiernos y las Administraciones Públicas garanticen las condiciones de trabajo dignas en el sector de cuidados, tanto en los centros públicos como en los concertados y privados (ayuda a domicilio, teleasistencia, escuelas infantiles, residencias, centros de día, limpieza de edificios y locales, etc).
- Muchas mujeres con diversidad funcional que necesitamos cuidados vemos limitada o recortada esta posibilidad por requisitos administrativos. Queremos que las Administraciones Públicas garanticen de forma irrenunciable y prioritaria los servicios públicos y de protección social: sanidad, educación, servicios sociales, ayuda a la dependencia y acceso a la vivienda social.
- Las mujeres rurales asumimos el trabajo de cuidados agravado por la falta de servicios médicos, de transporte público o de acceso a actividades complementarias que faciliten la corresponsabilidad en el cuidado tanto de niñas y niños como de mayores, con las dificultades añadidas que implica la falta de cobertura telefónica y de conexión a Internet. Queremos que las Administraciones Públicas garanticen el acceso a servicios básicos (servicios médicos, de transporte, de comunicaciones) en el mundo rural, así como para que se desarrollen planes que permitan la conciliación y se haga efectiva la corresponsabilidad en el cuidado de niños y niñas y de mayores en este contexto de poblaciones masculinizadas y envejecidas.
- Los trabajos más necesarios para la supervivencia y el bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta son los menos reconocidos y, sin embargo, aquellos que los destruyen tienen una mayor valoración social y económica. Queremos resignificar el trabajo, su valor y productividad, de modo que se valoricen los trabajos socialmente necesarios que generan bien común, las libertades y derechos individuales y colectivos, la sostenibilidad medioambiental, eliminando los que destruyen estos objetivos.
- La precariedad de nuestras vidas no ha hecho sino aumentar y cada vez más mujeres nos vemos expulsadas de nuestra vivienda por la especulación, la turistificación y la gentrificación en nuestros barrios; siendo la mayoría mujeres mayores, migrantes, jóvenes, racializadas, refugiadas o solicitantes de asilo. Paradójicamente la afluencia de migrantes a barrios degradados los ha convertido con el paso del tiempo en “atractivo multicultural” de donde las migrantes somos expulsadas por los alquileres abusivos. Queremos facilitar una cultura que, frente a los modelos individuales de éxito, facilite lo comunitario, las relaciones vecinales, la gestión participativa y el uso compartido de bienes, de espacio público, que genere entornos donde sea fácil construir redes de apoyo mutuo, en condiciones de corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Porque consideramos que lo colectivo facilita la vida.

ECONOMÍA II: Lo laboral

- La división sexual del trabajo nos condena a la discriminación laboral: trabajos precarios, peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales. Sufrimos una brecha salarial del 37% que genera precariedad laboral, con mayor incidencia si somos mayores de 45 años. Queremos que se elimine la brecha salarial de género y alcancemos condiciones laborales de contratación, promoción y remuneración dignas -no la equiparación con las condiciones precarias de los hombres.
- Las mujeres tenemos muchas menos opciones en el mercado de trabajo debido a las desigualdades y discriminaciones en las condiciones de empleo. Queremos que se creen y apliquen políticas en todos los sectores laborales y especialmente en aquellos altamente feminizados, que garanticen la corresponsabilidad de la vida laboral y familiar.
- Las mujeres -por nuestra dedicación al entorno familiar y la escasez de recursos públicos- no podemos acceder en igualdad de condiciones a la promoción profesional. Queremos romper con la transmisión generacional de la desigualdad de género, y especialmente con aquella agravada por nuestra procedencia, clase, raza y situación migratoria.
- Hay más de 1.700.000 mujeres en paro. Según la EPA (Encuesta de Población Activa) de 2018 nuestra tasa de desempleo sigue siendo mayor que la de los hombres. Una de cada cuatro mujeres con empleo trabaja a tiempo parcial, con un salario insuficiente para vivir dignamente. Esta situación implica a la larga pensiones más bajas, agravándose en el caso de las pensiones de viudedad. Queremos que en todos los sectores laborales las mujeres adquiramos el derecho a una pensión contributiva digna, que elimine situaciones de dependencia económica, de precariedad y de pobreza en la vejez. Que todas disfrutemos de una vejez digna de ser vivida.
- Se invisibiliza la desigualdad y la discriminación en el empleo de mujeres con diversidad funcional, psiquiatrizadas, migrantes, trans o racializadas; al no publicarse los datos de actividad laboral y empleo de forma desglosada. Queremos que los datos de actividad laboral y desempleo que aportan las Administraciones Públicas sean desglosados por colectivos de mujeres.
- El desempleo de larga duración tiene rostro de mujer. Deben aumentar las inspecciones de trabajo en los sectores laborales feminizados y con altas tasas de contratación temporal.
- La mayoría de los hogares monomarentales está en riesgo de pobreza. Queremos que se articulen políticas económicas y de apoyo a las familias monomarentales.
- Existe una segregación laboral en la que los sectores masculinizados tienen mayor valoración económica y social. Queremos que la educación rompa con los estereotipos profesionales que segregan los trabajos por género, por procedencia, por clase, raza y situación migratoria.

- Los sectores laborales feminizados se valoran menos a nivel social y económico, y concentran las tasas más escandalosas de explotación y abuso laboral (industria textil, industria conservera, camareras de piso, trabajadoras de hostelería, etc. Queremos que se implementen protocolos en los entornos laborales en contra del racismo y cualquier tipo de discriminación laboral por nuestra procedencia, situación migratoria, orientación sexual, identidad y/o expresión de género o diversidad funcional.
- A las mujeres migrantes no se nos reconocen nuestras capacidades en el ámbito laboral profesional, siendo “destinadas” a nichos laborales como el trabajo doméstico y el sector de cuidados (ayuda a domicilio, teleasistencia, escuelas infantiles, residencias y centros de día, limpieza de edificios y locales, etc.), es decir, estamos clavadas en el “suelo pegajoso”. Queremos poder decidir en libertad nuestras carreras profesionales.
- Las ofertas laborales nos obligan en muchas ocasiones -y contra nuestra voluntad- a jornadas a tiempo parcial, lo que tiene consecuencias nefastas sobre salarios, condiciones de vida, carreras profesionales y pensiones. Queremos que se den las condiciones de igualdad necesarias para acceder a los puestos de trabajo. Que se incluyan en las selecciones de personal la “entrevista ciega”, en la que el único referente es la capacitación de la persona para cubrir el puesto de trabajo, no su sexo, edad o condición.
- La reducción de jornada -que tiene el mismo efecto perjudicial en los salarios, las pensiones, las condiciones de vida y las carreras profesionales- es mayoritariamente elegida por las mujeres por la falta de políticas equitativas de corresponsabilidad y conciliación laboral y familiar.
- Queremos que se amplíe el currículo de la formación profesional rompiendo los estereotipos que segregan a los trabajos por género, procedencia, raza, origen étnico y situación migratoria. Para que se desarrollen políticas de formación continua, gratuita y en horario laboral.
- La falta de desarrollo tecnológico y políticas de empleo digno y cualificado nos empujan a muchas mujeres a abandonar el país a pesar de nuestra formación. Queremos que se desarrolle un empleo de calidad que paralice la fuga de las mujeres y permita el retorno digno del exilio laboral.
- A la vez que se ensalza la maternidad, el mercado laboral nos penaliza. Nos perjudica a la hora de que nos contraten, de mantener el puesto de trabajo y de promocionar. Es otra discriminación en el ámbito laboral. Queremos que la maternidad deje de ser un obstáculo para acceder al empleo y la atención a los hijos e hijas sea equitativa, con permisos iguales e intransferibles, tanto para nacimiento como adopción.
- Las mujeres rurales tenemos que enfrentarnos a un contexto patriarcal rural que nos invisibiliza, que no reconoce nuestras prácticas productivas e intenta excluirnos del acceso a la tierra y a las explotaciones ganaderas. Queremos conseguir la equidad en las condiciones de vida de las mujeres rurales y que se hagan efectivos los derechos de propiedad y gestión en las explotaciones agrícolas y ganaderas.

- La contratación de migrantes en situación irregular está castigada y con ello se fomenta que no nos hagan contratos, que nos hagan contratos por menos horas de las que realmente trabajamos o tener que asumir tareas que no corresponden al trabajo que realizamos, vulnerando así nuestros derechos laborales. Queremos crear alternativas para las trabajadoras en situación administrativa irregular. Alternativas que luchen contra su exclusión y abuso en el mercado laboral.
- Las jornaleras agrarias migrantes trabajamos en condiciones de extrema explotación, sufrimos acoso laboral y sexual y una total desprotección por parte de las Administraciones Públicas y la justicia. Queremos que se respeten los derechos de las jornaleras y se creen mecanismos de control de los mismos, incluyendo la prohibición de las contrataciones en origen con cláusulas y condiciones abusivas y racistas.
- A las mujeres migrantes se nos impide la reagrupación familiar al exigirnos tener una vivienda según parámetros socio-económicos que no se corresponden con los salarios que percibimos. Queremos que se garantice nuestro derecho a la reagrupación familiar y se tenga en cuenta la realidad socio-económica de la familia a fin de prestarle apoyo suficiente para garantizar este derecho.
- Se nos criminaliza y se nos persigue cuando practicamos la venta ambulante sin ofrecernos alternativas ocupacionales viables y deseables o de legalización y regularización. Queremos que se despenalice la venta ambulante y se nos ofrezcan alternativas de regularización u ocupacionales viables y deseables.
- La normativa laboral y en muchos casos los convenios colectivos no tienen en cuenta las realidades propias de cada colectivo, provocando una mayor precariedad en los mismos y precipitándonos, en muchos casos, a la indigencia. Queremos que se tengan en cuenta la realidad de las condiciones laborales de las personas con diversidad funcional, trans, psiquiatrizadas, migrantes o racializadas.

ECONOMÍA III: La ecología y el consumo

- El deterioro y la privatización de recursos esenciales como la energía, el agua, el aire o los alimentos, afecta de forma creciente a buena parte de la población, pero de manera especial a las mujeres, que además de tener vidas más precarias -mayores índices de pobreza y trabajos peor remunerados-, somos las que gestionamos la economía de nuestros hogares. Queremos construir una economía sostenible, justa y solidaria que gestione los recursos naturales de forma pública y comunitaria, que esté en función de las necesidades humanas y no del beneficio capitalista. Lograr el acceso universal a los bienes naturales imprescindibles para vivir y priorizar los derechos comunitarios frente a los intereses privados.
- La privatización de los espacios y los bienes públicos, y la destrucción de las redes comunitarias y vecinales, ponen más difícil nuestra existencia. Queremos defender lo común a través del apoyo mutuo: las organizaciones comunitarias, las relaciones vecinales, la gestión y el diseño participativo o el uso compartido de los bienes y del espacio público.
- La especulación financiera de bancos y empresas privatiza los beneficios y socializa las pérdidas, cargando sobre los hombros de las mujeres las consecuencias de las crisis que genera: precariedad laboral, desmantelamiento de los servicios sociales y cuidados... Queremos construir un modelo de banca social y pública que nos proteja de la especulación y del libre mercado y nos apoye a las mujeres en iniciativas productivas sostenibles.
- Nuestra salud está comprometida por sustancias tóxicas en alimentos, cosméticos, productos de limpieza, etc. Éstas son altamente nocivas para el medio ambiente y producen, en muchos casos, daños diferenciales en las mujeres. Queremos que se prohíba legalmente la utilización de tóxicos nocivos para nuestra salud y el medio ambiente, con información clara y veraz sobre los daños derivados del uso de esos tóxicos.
- Se nos quita la titularidad compartida de la tierra para mercantiliarla y explotarla, favoreciendo nuestra expulsión y desplazamiento de las comunidades ancestrales del Sur Global.
- Las mujeres del Sur Global sufrimos los efectos colonialistas de los tratados de libre comercio, el extractivismo y los megaproyectos que expolían los recursos locales de comunidades y pueblos y nos despojan de nuestros territorios ancestrales. Lo que nos conduce en muchas ocasiones a la migración y, en otras, nos criminalizan, nos acosan o nos asesinan por la defensa de nuestras tierras. Urge detener los proyectos extractivistas, eliminar los tratados de libre comercio y apoyar a las mujeres defensoras de los derechos humanos y de la tierra, visibilizando su lucha. Contrarrestar las estrategias colonialistas que ejercen violencias contra las mujeres, que imponen los intereses de las multinacionales, expolían y deterioran el medioambiente y destruyen las economías agrícolas locales, aumentando la pobreza y desigualdad.

- La pobreza energética afecta más a las mujeres. La dificultad para mantener el calor en la casa o para cocinar recae sobre nosotras, que tenemos trabajos más precarios y pasamos más tiempo en los hogares, ocupándonos de los cuidados.
- La pobreza energética afecta más a las mujeres. La dificultad para mantener el calor en la casa o para cocinar recae sobre nosotras, que tenemos trabajos más precarios y pasamos más tiempo en los hogares, ocupándonos de los cuidados.
- Nos ocultan la gravedad de la crisis energética para seguir permitiendo el lucro de las empresas de energía. El reparto de la creciente escasez de petróleo -y en el futuro de carbón y gas- se está abordando de forma opaca y en función de la clase social, el género y la procedencia, generando un acceso desigual a la energía. Queremos que las mujeres participemos en una transición energética sostenible como respuesta a la crisis de energía y en un reparto justo de los recursos existentes.
- El desarrollo tecnológico actual está al servicio del sistema productivo que queremos transformar. Lo mantiene y, paradójicamente, se presenta como única solución a los problemas que este modelo genera. Queremos que el desarrollo tecnológico esté al servicio de las personas y de un modelo social igualitario y sostenible, no del beneficio económico de unos pocos.
- La agricultura y ganadería intensivas, junto con la industria agroalimentaria -todas ellas altamente masculinizadas- nos imponen productos insalubres: transgénicos, pesticidas, abonos químicos...; e impiden el desarrollo de otros modelos agrícolas más saludables y con mayor protagonismo de las mujeres. Queremos construir un sistema agroecológico en el que las mujeres sean protagonistas y que no utilice productos que dañan nuestra salud y la del planeta. Para promover un modelo de soberanía alimentaria donde las mujeres ocupen papeles centrales y no subsidiarios.
- Las mujeres estamos en contra de la cultura de la guerra y del negocio de la industria armamentística, negocio que trae violencia y destrucción en mayor medida para los pueblos del Sur, causando migraciones en las cuales las mujeres somos más vulnerables. En las guerras las mujeres no somos sólo víctimas, sino también objetos y trofeos de guerra. Además, nos oponemos a la idea de que necesitamos más seguridad, más militarización, más control y más ejército. Esto crea un imaginario colectivo perverso y xenófobo que debemos combatir. Queremos que la seguridad se construya desde la libertad y no desde la guerra y el negocio. Defendemos una lucha por la paz que sea antipatriarcal, anticapitalista y anticolonialista. Queremos que la cooperación al desarrollo no se gestione desde un punto de vista paternalista y colonialista, queremos que se articulen relaciones de apoyo mutuo y restitución.
- La industria farmacéutica nos medicaliza y nos impone un modelo de cuidado de la salud que sostiene un negocio privado regido por los valores y principios del mercado capitalista. Queremos una industria farmacéutica regida por principios éticos y no económicos, y un modelo de cuidado de la salud que sea una responsabilidad social, que priorice la prevención y garantice un acceso universal a los medicamentos necesarios.

- Queremos que en los servicios públicos -comedores de colegios, hospitales, centros de día...- se ofrezca una alimentación ecológica y de proximidad respetuosa con el modelo productivo que proponemos desde una economía feminista.
- Apostamos por que las ciudades se diseñen de manera sostenible y segura, faciliten la corresponsabilidad de los cuidados y respondan a las diversas necesidades de todas las personas que las habitan. Garantizar la accesibilidad de todas las personas a todos los espacios y edificios.





Comisión 8 de marzo de Madrid
hacialahuelgafeminista.org/madrid

 Feminismos Madrid

 @feminismosmad

 @feminismosmadrid